



Presidencia

Declaración Institucional adoptada por el Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1998, con motivo del vigésimo aniversario de la aprobación del texto constitucional.

El próximo 6 de diciembre se cumplen veinte años desde la aprobación de nuestro texto constitucional. La Constitución fue el fruto de un generoso consenso e inicio de una nueva etapa de convivencia entre todos los españoles y sus distintas nacionalidades y regiones. Veinte años después, la Constitución ha mostrado ser un instrumento eficaz de cambio político y social. De sus normas y principios todos nos hemos enriquecido, haciendo de la sociedad española una sociedad más tolerante, plural y dinámica, en constante transformación y desarrollo.

Las Cortes de Aragón consideran que es hoy momento oportuno para reivindicar la vigencia de sus valores y reafirmar los principios esenciales que han hecho posible esta fructífera etapa de convivencia.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1998.

Palacio de la Aljafería

50071 Zaragoza

Teléfono 976 289 528

Fax 976 289 611

Email presidencia@cortesaragon.es